

Declaración presentada por la Comisión Colombiana de Juristas y la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (Cceeu)

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, 43º período de sesiones
Debate General – Item 3
Leído por: José William Muñoz Cárdenas
Ginebra, marzo de 2020

Gracias señora Presidenta.

Queremos llamar la atención sobre la grave situación humanitaria que se presenta en el Bajo Cauca, en el departamento de Antioquia en Colombia.

Durante 2019, se registraron 371 homicidios de 340 hombres y 31 mujeres¹; asimismo 31 casos de desaparición forzada, en los que 10 de las víctimas eran mujeres², a lo cual se suma el hallazgo en el río Cauca de cuerpos de personas decapitadas³ con signos de tortura. En los últimos dos años, más de 4.000 personas han sido víctimas de desplazamiento forzado⁴. El 17 de enero de 2020, en el Corregimiento del Guáimaro en Tarazá, se presentó una masacre de 5 personas⁵, dos de ellas líderes de Juntas de Acción Comunal, acción que generó el desplazamiento de 30 familias.

En el Departamento de Antioquia durante el 2019 se presentaron 400 agresiones contra personas defensoras de derechos humanos, entre ellos 24 homicidios, 11 de estos cometidos en el Bajo Cauca⁶. Estos hechos se producen en un contexto de alta militarización e intereses económicos que confluyen en la zona⁷.

Al respecto, saludamos los informes de la Alta Comisionada sobre Colombia y el relator sobre Defensores de derechos humanos, y solicitamos al Consejo de Derechos Humanos que llame al Estado colombiano a cumplir con las recomendaciones de ambos informes de implementar “todos los puntos del Acuerdo de Paz de manera sostenida e integral”⁸. La paz en nuestros territorios requiere que se activen acciones efectivas para la protección de líderes y lideresas sociales, el desmantelamiento del paramilitarismo y la implementación plena de la Reforma Rural Integral, los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos contemplados en el Acuerdo de Paz. Su implementación es la esperanza de nuestras comunidades para lograr la paz en las zonas rurales.

Muchas gracias.

¹ Fuente: Estadística Delictiva de la Policía Nacional, 2019. Disponible en: <http://bit.ly/2w4f8pZ>

² Fuente: Medicina Legal, 2019:

³ Dos personas más decapitadas fueron encontradas en el Bajo Cauca Antioqueño (20 de enero de 2020). Disponible en: <http://bit.ly/384X8J8>; Las cuentas de la guerra en el Bajo Cauca y el Sur de Córdoba, disponible en: <http://bit.ly/2uCPUP6>; Aterrorador Encuentran restos de hombre decapitado en el Bajo Cauca (26 de diciembre de 2019): <http://bit.ly/2HYw117>

⁴ “Desplazamiento forzado, un drama que no cesa en el Bajo Cauca antioqueño” (25 de junio de 2018). Disponible en: <http://bit.ly/2VnBQU>; “Más de dos mil personas del Bajo Cauca se han desplazado a Medellín”. Disponible en: <http://bit.ly/2w4f8pZ>; “En 2019 ya van más de 15.140 desplazados en Colombia, disponible en: <http://bit.ly/2PuTphM>

⁵ Nos siguen matando – Masacre en Tarazá, disponible en: <http://bit.ly/3a6A4Lv>; Tensión en Tarazá por incursión de grupo armado: varios hombres fueron asesinados, disponible en: <http://bit.ly/2PuTphM>

⁶ Observatorio para la labor de riesgo de las y los defensores de derechos humanos y líderes y lideresas de Antioquia (Corporación Jurídica Libertad, Fundación Sumapaz y Nodo Antioquia de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, 219): documento interno para la gira de William Muñoz-ASOCBAC.

⁷ Conforman comando especial para militarizar el Bajo Cauca: <https://www.semana.com/nacion/articulo/conforman-comando-especial-para-militarizar-el-bajo-cauca/649441>; La tierra es un factor en disputa en el Bajo Cauca, disponible en: <http://bit.ly/3a6A4Lv>

⁸ Informe anual Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, (A/HRC/43/3), párr. 92 a)